



REPÚBLICA DE COLOMBIA

**AUTO No. 0224.**

( 15 ABR 2015 )

*“Por el cual se inicia una Actuación Administrativa de oficio, tendiente a determinar el cumplimiento de los requisitos mínimos previstos en la OPEC de la Convocatoria No. 319 de 2014 – IDEAM, respecto de 38 aspirantes declarados como No Admitidos en el proceso de selección”.*

### **LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL**

En ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 130 de la Constitución Política y en especial las consagradas en la Ley 909 de 2004, la Ley 1437 de 2011, el Decreto No. 1227 de 2005 y el Acuerdo No. 002 de 2006,

#### **CONSIDERANDO:**

El artículo 11 de la Ley 909 de 2004, contempla entre las funciones de la Comisión Nacional del Servicio Civil, establecer de acuerdo con la ley y los reglamentos, los lineamientos generales con que se desarrollarán los procesos de selección para la provisión de los empleos de carrera administrativa y elaborar las convocatorias a concurso para el desempeño de empleos públicos de carrera.

Mediante el Acuerdo No. 520 de fecha 10 de junio de 2014, la Comisión Nacional del Servicio Civil convocó a concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM, identificándola como: *“Convocatoria No. 319 de 2014 – IDEAM”*.

El artículo 30 de la Ley 909 de 2004, en concordancia con lo previsto en el artículo 3 del Decreto Ley 760 de 2005, dispone que los concursos o procesos de selección serán adelantados por la Comisión Nacional del Servicio Civil, a través de contratos o convenios interadministrativos, suscritos con Universidades públicas o privadas, Instituciones Universitarias o Instituciones de Educación Superior, acreditadas para tal fin.

En virtud de lo anterior, la Comisión Nacional del Servicio Civil suscribió con la Universidad de Medellín, el Contrato de Prestación de Servicios No. 222 de 2014, con el objeto de:

*“(…) Desarrollar el proceso de selección para la provisión de empleos vacantes del Sistema General de Carrera Administrativa del Instituto de Hidrología, Meteorología y estudios Ambientales – IDEAM, desde el inicio de la etapa de verificación de requisitos mínimos (VRM) hasta la publicación de resultados definitivos de VRM. (...)”*

En desarrollo de la Convocatoria No. 319 de 2014 - IDEAM, en el período comprendido entre los días 14 de agosto, 10 de septiembre y 22 de septiembre de 2014, se adelantó la etapa correspondiente al cargue y recepción de la documentación para la Verificación de Requisitos Mínimos, al término del cual, la Universidad de Medellín, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales contenidas en el Contrato No. 222 de 2014, surtió la etapa de Verificación de Requisitos Mínimos con la documentación allegada por cada uno de los aspirantes, con el fin de establecer, si estos acreditaban el cumplimiento de los requisitos exigidos por cada empleo, de conformidad con los perfiles contenidos en la Oferta Pública de Empleos de Carrera–OPEC; lo anterior, en los términos de los artículos 18 y siguientes del Acuerdo No. 520 del 10 de junio de 2014.

Así las cosas, verificados los requisitos de los aspirantes, la Universidad de Medellín el pasado 19 de noviembre de 2014, publicó los listados de aspirantes Admitidos y No Admitidos a la Convocatoria No. 319 de 2014 – IDEAM.

Al respecto, es preciso señalar que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto Ley 760 de 2005 y el artículo 23 del Acuerdo No. 520 de 2014, a los aspirantes No Admitidos, se concedió un término de dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de resultados, para interponer reclamación en contra del resultado obtenido en la etapa de Verificación de Requisitos Mínimos, procedimiento que se llevó a cabo entre los días 20 y 21 de noviembre de 2014.

Conocidas y resueltas las reclamaciones allegadas y una vez realizadas las modificaciones procedentes, la Comisión Nacional del Servicio Civil y la Universidad de Medellín, a través de sus páginas web, publicaron el 15 de diciembre de 2014, el listado definitivo de Admitidos y No Admitidos de la Convocatoria No. 319 de 2014 – IDEAM de la etapa de Verificación de Requisitos Mínimos.

Posteriormente, la Universidad de Medellín realizó una auditoría a los resultados de la etapa de Verificación de Requisitos Mínimos de la Convocatoria No. 319 de 2014 – IDEAM, encontrando que treinta y ocho (38) de los aspirantes declarados como No Admitidos cambiaban de estado en el proceso de selección, toda vez que acreditaban el cumplimiento de los requisitos mínimos previstos en la Oferta Pública de Empleos de Carrera - OPEC del concurso de méritos.

En consecuencia, la Universidad de Medellín mediante oficio No. 390-3040 del 13 de abril de 2015, radicado en la CNSC bajo el No. 9359 del 14 de abril de 2015, remitió un informe detallado referente a la situación particular de cada uno de los treinta y ocho (38) aspirantes que modificaban su estado de No Admitido por el de Admitido, actuación de la cual, puede resaltarse lo siguiente:

"(...)

1. WILLIAM AUGUSTO BARRERA PIZA

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 206651	79642849	Geógrafo. Folio 4: Especialista en Análisis Espacial.  Cumple Requisitos Mínimos de Estudio con el folio 4. El título de Postgrado.	Cumple Requisitos Mínimos de Experiencia.	<b>CUMPLE REQUISITOS MINIMOS</b>

2. VIVIANN ANDREA LAVERDE PULIDO

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 206757	52488338	Química Farmacéutica.  Folio 9: Certificado de terminación de materias de la Especialización en Administración y Gerencia de sistemas de calidad.  Cumple requisitos de estudio por equivalencia:  26.1.1 Título de postgrado en la modalidad de especialización por:  26.1.1.1 Dos (2) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional	Cumple requisitos de experiencia:  Folio: 4 y 5: 71 meses.	<b>CUMPLE REQUISITOS MINIMOS</b>

"Por el cual se inicia una Actuación Administrativa de oficio, tendiente a determinar el cumplimiento de los requisitos mínimos previstos en la OPEC de la Convocatoria No. 319 de 2014 – IDEAM, respecto de 38 aspirantes declarados como No Admitidos en el proceso de selección".

### 3. SANDRA TATIANA SANMIGUEL JAIMES

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 206759	37947961	Ingeniera Ambiental. Folio 4: Especialista en Salud Ocupacional. Cumple requisitos de estudio por equivalencia: 26.1.1 Título de postgrado en la modalidad de especialización por: 26.1.1.1 Dos (2) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional.	Cumple Requisitos Mínimos de Experiencia: Folios 17 y 18: 58 meses de experiencia	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

### 4. HERNÁN OSWALDO PARADA ARIAS

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 206686	4293150	Licenciado en Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales y Económicas. Folio 3: Especialista en Archivística, Docencia, Administración e Investigación. Cumple requisitos de estudio con el título de pregrado.	Cumple Requisitos Mínimos de experiencia.	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

### 5. RAFAEL ANIBAL SEGURA RAMÍREZ

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 206686	19482981	Bachiller. Ingeniero Industrial. Folio 5: Especialista en Gestión y Responsabilidad Social. Cumple requisitos de estudio por equivalencia: 26.1.1 Título de postgrado en la modalidad de especialización por: 26.1.1.1 Dos (2) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional. Cumple estudios por equivalencia	Cumple Requisitos Mínimos de experiencia Folio 10.	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

### 6. MABEL ROCIO ROMERO TORRES

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 206686	51787260	Tecnóloga en Sistematización de Datos. Administradora en Sistemas de Información. Folio 6: Especialista en Gerencia de Proyectos de Telecomunicaciones. Cumple requisitos de estudio por equivalencia: 26.1.1 Título de postgrado en la modalidad de especialización por: 26.1.1.1 Dos (2) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional.	Cumple Requisitos Mínimos de experiencia con el folio 8: 37 meses	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

## 7. JUAN SEBASTIAN CASTAÑO CARDONA

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 206727	1053767735	Tecnólogo en Control Ambiental (folio #22). Cumple requisitos mínimos de estudio.	Cumple requisitos experiencia	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

## 8. CARLOS ROBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 206727	1053777328	Tecnólogo en Control Ambiental (folio #4). Cumple requisitos mínimos de estudio	Cumple experiencia por equivalencia. Título de formación tecnológica o de formación técnica profesional, por un (1) año de experiencia relacionada	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

## 9. MAURICIO PÁEZ MORALES

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 206728	79325133	Ingeniero Agrícola (folio #3) Cumple con el requisito de estudio.	Cumple requisitos mínimos de experiencia.	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

## 10. LEONARDO RAFAEL VEGA MARTÍNEZ

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 206729	72229941	Tecnólogo en Análisis y Diseño de Sistemas de Computación. (folio #5) Cumple con el requisito de estudio.	Cumple requisitos mínimos de experiencia.	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

## 11. JANNETH VERDUGO

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 207119	63550677	Tecnóloga en Control Ambiental. Folio 4: Tecnóloga en Gestión Financiera Cumple con el requisito de estudio	Cumple requisito de experiencia por equivalencia. Título de formación tecnológica o de formación técnica profesional, por un (1) año de experiencia relacionada.	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

## 12. CARLOS JULIAN PRADA

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 207120	80076053	Tecnología en Topografía.  Cumple con el requisito mínimo de estudio, anexa certificado de aprobación de tres años de educación superior	Cumple requisito de experiencia.	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

## 13. EDGAR MAURICIO CAMPOS RIBERO

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 206724	1100960044	Folio 3: Tecnología en Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información.  Folio 6: Certificado de estudio en Ingeniería de Sistemas décimo semestre. Cumple con requisitos mínimos de estudio.	CUMPLE EN LA EXPERIENCIA POR EQUIVALENCIA: Título de formación tecnológica o de formación técnica profesional, por un (1) año de experiencia relacionada. (folio #3)	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

## 14. NELSON FERNANDO MURCIA QUIZA

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 207104	83057101	Folio 5: Título de Formación Tecnológica en Recursos Naturales Renovables. Cumple con el requisito de estudio	Cumple la experiencia requerida para el cargo.	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

## 15. DANNY FERNEY MARTÍNEZ OCHOA

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 207106	17423350	Folio 3: Título de Bachiller.  Folio 4: Formación Técnica en Instalación de Redes de Computadores.  Folio 6: Formación Tecnológica en Programación de Sistemas Informáticos. Cumple requisitos de estudio con el folio 6.	Cumple requisitos de experiencia relacionada con los folios 32, 33 y 35	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

## 16. DENNIS CAROLINA VILLAMIL DÍAZ

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 207108	1121205639	Folio 3: Título de Formación Tecnológica en Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información.  Folio 4: Seis semestres de INGENIERÍA DE SISTEMAS. Folio 5: Título de Bachiller Técnico	Cumple requisito de experiencia por equivalencia: "Título de formación tecnológica o de formación técnica profesional, por un (1) año de experiencia relacionada."  Folio 13: Certificado de 7 meses de experiencia relacionada.	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

## 17. ARLEY ARMERO MADROÑERO

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 206726	98398770	Folio 3: Tecnólogo en Producción Agropecuaria.  Folio 4: Título de bachiller académico  Cumple requisitos mínimos de estudio.	Cumple requisitos mínimos de experiencia.  Folio 8: Certifica 3 años 11 meses de experiencia relacionada)	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

## 18. EBER JHOAN RESTREPO SALAZAR

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 206726	1037599203	FOLIO 4. TECNÓLOGO EN CONTROL AMBIENTAL.  Cumple requisitos mínimos de estudio.	Folios: 12 y 13 CUMPLE REQUISITO MÍNIMO	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

## 19. FREDY MAURICIO CHAVISNAN CEBALLOS

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 207109	94040359	FOLIO 3: TECNÓLOGO EN SANEAMIENTO AMBIENTAL.  Cumple requisitos de estudio.	FOLIO 5: CUMPLE REQUISITO DE EXPERIENCIA	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

## 20. IRAIDA MILENA PINTOR BAUTISTA

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 206739	52282819	Geóloga. Folio 5: Especialista en Medio Ambiente y Geo informática. Folio 9: Magíster en Ciencias -Geología. Folio 10: Especialización en Contaminación de Suelos y Aguas Subterráneas.	Cumple requisitos de experiencia.	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

## 21. RODOLFO CUJABAN SALINAS

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 206739	79463651	Ingeniero Civil. Folio 3: Especialización en Planeación Ambiental y Manejo Integral de los Recursos Naturales.	Cumple requisitos de experiencia. Folio 5	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

## 22. ANDREA CAROLINA BÁEZ ARDILA

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 206740	63530474	Ingeniera Ambiental y Sanitaria. Folio 4: Especialista en Gerencia del Medio Ambiente	Cumple con el requisito mínimo de experiencia.	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

## 23. LILIANA ANDREA SUÁREZ SANABRIA

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 206677	33367414	Abogada. Folio 3: Especialización en Derecho procesal. Cumple Requisitos Mínimos de estudio.	Cumple requisito mínimo de experiencia. No se puede aplicar equivalencia, los folios 28, 29 y 30 la experiencia es antes del grado. Los folios 26 y 27 suman 15 meses de experiencia.	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

## 24. ESTEBAN DE JESÚS MORENO ESPINEL

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 206748	88214661	Folio 3: Tecnólogo en Obras Civiles. Folio 4: Certificado de estudio de cuarto semestre VI en Ingeniería de sistemas. Cumple requisitos de estudio con el folio 4.	Cumple por equivalencia. Título de formación tecnológica o de formación técnica profesional, por un (1) año de experiencia relacionada, siempre y cuando se acredite la terminación y la aprobación de los estudios en la respectiva modalidad.	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

## 25. LUIS OSCAR BARROSO CARRILLO

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 206748	88305649	Folio 4: Administrador de Negocios Internacionales. Folio 5: Técnico Profesional en Administración de Empresas. Título de Bachiller.	Cumple por equivalencia. Título de formación tecnológica o de formación técnica profesional, por un (1) año de experiencia relacionada, siempre y cuando se acredite la terminación y la aprobación de los estudios en la respectiva modalidad.	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

## 26. FABIAN ANDRÉS LLOREDA

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 207116	1143338642	Folio 2: Ingeniero Teleinformático. Cumple requisitos mínimos	Cumple Requisitos Mínimos de Experiencia: El cargo no requiere experiencia.	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

## 27. MARISOL TORRES SÁNCHEZ

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 207116	52526861	Folio 3: Licenciada en Física. Diploma de Bachiller. Cumple requisitos de estudio con el folio 3.	Cumple Requisitos Mínimos de Experiencia: El cargo no requiere experiencia.	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

## 28. OSWALD DAVID BLANCO SOLIPAS

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 207116	1047463824	Folio 3: Certificado de terminación de materias en la Tecnología en Desarrollo de Sistemas de Información. Cumple requisitos mínimos de estudios.	Cumple Requisitos Mínimos de Experiencia: El cargo no requiere experiencia.	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

## 29. JHON JAIRO FRANCO GIRALDO

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 207115	15436050	Folio 2: Título de bachiller. Folio 4: Técnico en Meteorología Aeronáutica Básica 1. Cumple requisitos de estudio por equivalencia.	CUMPLE POR LA EQUIVALENCIA: Un (1) año de educación superior por un (1) año de experiencia y viceversa, o por seis (6) meses de experiencia relacionada y curso específico de mínimo sesenta (60) horas de duración y viceversa, siempre y cuando se acredite diploma de bachiller para ambos casos	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

## 30. LICETH MARYOBY BOLAÑOS HERNÁNDEZ

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 206680	1061743705	Folio 6: Certificado de estudio 9 semestre en Administración Publica Territorial. Folio 7: Técnico en Sistemas. Diploma de Bachiller. Cumple requisito mínimos de estudio.	Cumple Requisitos Mínimos de Experiencia	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

## 31. LEIDY CAROLINA HERNANDEZ PAEZ

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 206680	1069730002	Folio 6: Administradora Pública. Folio 7: Técnico Profesional en Gestión Contable y Financiera. Titulo de bachiller	CUMPLE EXPERIENCIA POR EQUIVALENCIA: Un (1) año de educación superior por un (1) año de experiencia y viceversa, o por seis (6) meses de experiencia relacionada y curso específico de mínimo sesenta (60) horas de duración y viceversa, siempre y cuando se acredite diploma de bachiller para ambos casos. Con el folio 7 cumple experiencia.	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

## 32. GLORIA GONZALEZ DIAZ

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 206680	35506988	Folio 2: Técnica Profesional en Administración del Recurso Humano.	CUMPLE por la equivalencia: Título de formación tecnológica o de formación técnica profesional, por un (1) año de experiencia relacionada, siempre y cuando se acredite la terminación y la aprobación de los estudios en la respectiva modalidad. Certificado folio 4( 7 años de experiencia)	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

## 33. MIGUEL ÁNGEL PALACIOS ACEVEDO

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 207104	12193769	Folio 5: Tecnólogo en Sistematización de Datos. Título de Bachiller. Cumple requisitos mínimos de estudio.	Cumple requisitos mínimos de experiencia requerida	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

## 34. LEIDY CECILIA LÓPEZ QUINTERO

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 206723	1085250274	Folio 20: Profesional en Comercio Internacional y Mercadeo. Folio 3: Especialista en Gerencia de Mercadeo. Folio 5: Técnico Profesional en Gestión Contable y Financiera. Folio 19: Certificado de estudios en Contaduría Pública, noveno semestre.  Bachiller.  Cumple Requisitos Mínimos de Estudio con el folio 19.	CUMPLE EXPERIENCIA POR EQUIVALENCIA: Tres (3) años de experiencia relacionada por título de formación tecnológica o de formación técnica profesional adicional al inicialmente exigido, y viceversa	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

## 35. ALEJANDRA MARÍA SOSA GARCÍA

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 206723	39456172	Folio 2: Contadora Pública.  Folio 4: Tecnóloga en Costos y Auditoría.  Cumple Requisitos Mínimos de Estudio	CUMPLE EXPERIENCIA POR EQUIVALENCIA: Tres (3) años de experiencia relacionada por título de formación tecnológica o de formación técnica profesional adicional al inicialmente exigido, y viceversa	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

## 36. MAURICIO ARANGO BEDOYA

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 206723	15512274	Folio 4: Contador Público.  Folio 3: Tecnólogo en Costos y Auditoría.  Cumple Requisitos Mínimos de Estudio	CUMPLE EXPERIENCIA POR EQUIVALENCIA: Tres (3) años de experiencia relacionada por título de formación tecnológica o de formación técnica profesional adicional al inicialmente exigido, y viceversa	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

## 37. YURI VIVIANA SUANCHA MARTÍNEZ

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 206682	1024492361	Folio 2: Certificado de estudios en ingeniería Financiera, cursando IV semestre.  Cumple requisitos de estudio.	El cargo no requiere experiencia.	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

## 38. OSPINA PALACIOS WALTER FAURICIO

No EMPLEO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
OPEC: 207106	79808436	Folio: Décimo semestre en Administración de Empresas Agropecuarias. Cumple requisito mínimo de estudio.	Cumple requisitos mínimos de experiencia con folios 10, 11 y 12	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

(...)"

Bajo este derrotero, deviene procedente enunciar lo establecido en los literales a) y h) del artículo 12 de la Ley 909 de 2004, los cuales establecen:

"(...)

- a) Una vez publicadas las convocatorias a concursos, la Comisión podrá en cualquier momento, de oficio o a petición de parte, adelantar acciones de verificación y control de la gestión de los procesos con el fin de observar su adecuación o no al principio de mérito; (...)
- h) Tomar las medidas y acciones necesarias para garantizar la correcta aplicación de los principios de mérito e igualdad en el ingreso y en el desarrollo de la carrera de los empleados públicos, de acuerdo a lo previsto en la presente ley; (...)"

En concordancia con estos preceptos, el numeral 8 del artículo 6 del Acuerdo No. 2 de 2006 de la CNSC contempla entre las funciones de los Despachos de los Comisionados, "(...) adelantar acciones de verificación y control de la gestión de los procesos de selección con el fin de observar su adecuación o no al principio del mérito (...)" y de conformidad con el numeral 9 del mismo artículo, "(...) dejar sin efecto total o parcialmente los procesos de selección cuando se comprueba la ocurrencia de irregularidades(...)".

Conforme lo expuesto, la Comisión Nacional del Servicio Civil se encuentra facultada para adelantar de oficio o a petición de parte las acciones correspondientes para adecuar los procesos de selección al principio de mérito, y si hay lugar, en virtud de tal principio y de igualdad en el ingreso, modificar el resultado obtenido por los aspirantes en cada una de las etapas del proceso de selección.

Sumado a lo anterior, el artículo 41 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, prevé la posibilidad de subsanar los posibles errores que se puedan presentar en curso de las actuaciones propias de la Administración, de manera tal que estas se ajusten a derecho.

Por lo anterior, se hace necesario dar inicio a la actuación administrativa tendiente a verificar con los documentos aportados por cada aspirante, el cumplimiento de los requisitos mínimos previstos en la OPEC de la Convocatoria No. 319 de 2014 – IDEAM, con el fin de determinar si resulta procedente adoptar las medidas que garanticen en cada caso en particular, los principios de mérito e igualdad en el ingreso.

En mérito de lo expuesto, este Despacho,

**DISPONE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** *Iniciar de oficio* la presente actuación administrativa tendiente a determinar el cumplimiento de los requisitos mínimos previstos en la OPEC de la Convocatoria No. 319 de 2014 –IDEAM, respecto de los siguientes aspirantes, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente Acto Administrativo:

No.	PIN	NOMBRE
1	9137338203	WILLIAM AUGUSTO BARRERA PIZA
2	9136879183	VIVIANN ANDREA LAVERDE PULIDO
3	9132749533	SANDRA TATIANA SANMIGUEL JAIMES
4	9132595423	HERNÁN OSWALDO PARADA ARIAS
5	9139177473	RAFAEL ANIBAL SEGURA RAMÍREZ
6	9135410803	MABEL ROCIO ROMERO TORRES
7	9132701004	JUAN SEBASTIAN CASTAÑO CARDONA
8	9135935384	CARLOS ROBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
9	9132243374	MAURICIO PÁEZ MORALES
10	9136551874	LEONARDO RAFAEL VEGA MARTÍNEZ
11	9133984394	JANNETH ZABALA VERDUGO
12	9133871564	CARLOS JULIAN PRADA
13	9137491934	EDGAR MAURICIO CAMPOS RIBERO
14	9131896254	NELSON FERNANDO MURCIA QUIZA
15	9138804894	DANNY FERNEY MARTÍNEZ OCHOA
16	9138103464	DENNIS CAROLINA VILLAMIL DÍAZ
17	9136200004	ARLEY ARMERO MADROÑERO
18	9138617614	EBER JHOAN RESTREPO SALAZAR
19	9135678364	FREDY MAURICIO CHAVISNAN CEBALLOS
20	9132403573	IRAIDA MILENA PINTOR BAUTISTA
21	9136070773	RODOLFO CUJABAN SALINAS
22	9137737573	ANDREA CAROLINA BÁEZ ARDILA
23	9139435903	LILIANA ANDREA SUÁREZ SANABRIA
24	9137049274	ESTEBAN DE JESUS MORENO ESPINEL
25	9138669304	LUIS OSCAR BARROSO CARRILLO
26	9134946514	FABIAN ANDRÉS LLOREDA
27	9135286914	MARISOL TORRES SÁNCHEZ
28	9137133834	OSWALD DAVID BLANCO SOLIPAS
29	9132974344	JHON JAIRO FRANCO GIRALDO
30	9134394664	LICETH MARYOBY BOLAÑOS HERNÁNDEZ
31	9131504434	LEIDY CAROLINA HERNÁNDEZ PAEZ
32	9135391194	GLORIA GONZALEZ DÍAZ
33	9138600354	MIGUEL ÁNGEL PALACIOS ACEVEDO
34	9137133704	LEIDY CECILIA LÓPEZ QUINTERO
35	9138290344	ALEJANDRA MARÍA SOSA GARCÍA

"Por el cual se inicia una Actuación Administrativa de oficio, tendiente a determinar el cumplimiento de los requisitos mínimos previstos en la OPEC de la Convocatoria No. 319 de 2014 – IDEAM, respecto de 38 aspirantes declarados como No Admitidos en el proceso de selección".

36	9134866144	MAURICIO ARANGO BEDOYA
37	9133734724	YURI VIVIANA SUANCHA MARTÍNEZ
38	9136090674	OSPINA PALACIOS WALTER FAURICIO

**ARTÍCULO SEGUNDO:** **Comunicar** el contenido del presente Auto a los aspirantes relacionados en el artículo anterior, informándoles que cuentan con el término de diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente al envío de la comunicación al correo electrónico y publicación del auto en la página web de la CNSC, para que ejerzan su derecho de defensa y contradicción, en garantía del debido proceso administrativo.

**ARTÍCULO TERCERO:** **Publicar** el presente Acto Administrativo en la página Web: [www.cnsc.gov.co](http://www.cnsc.gov.co), de conformidad con el artículo 33 de la Ley 909 de 2004.

Dado en Bogotá D.C, el 15 ABR 2015

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**



**PEDRO ARTURO RODRÍGUEZ TOBO**  
Comisionado

Proyectó: Luz Mirella Giraldo Ortega  
Revisó: Elkin Orlando Martínez Gordon  
Revisó: Miguel Fernando Ardila Leal

